

Acta Sesión Extraordinaria No. 73-2001

13 de diciembre del 2001

Acta de la Sesión Ordinaria N° 73-2001 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del trece de diciembre del dos mil uno, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón. **MIEMBROS PRESENTES: Regidores Propietarios:** Licda. María del Rocío Arroyo Chaves, quien preside; Sr. Juan Vianney González Ramírez, Vicepresidente; Prof. Lucrecia González Zumbado, Sr. Jesús María Rojas Araya; Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya, **Regidores Suplentes:** Sr. Juan Emilio Vargas González; Sr. Desiderio Solano Moya; **Síndicos Propietarios:** Srta. Elvia González Fuentes, **Funcionarios Municipales: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo; **MIEMBROS AUSENTES: Regidores Suplentes:** Sr. Gaspar Rodríguez Delgado, Sr. Néstor Villegas Murillo; Tobías Zárate Bogantes; **Síndicos Propietarios:** Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **Síndicos Propietarios:** Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa, **Síndicos Suplentes:** Sr. Hermes Vásquez Alvarado, Sr. Juan Luis Mena Venegas; Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona. **INVITADOS:** Dra. Grettel Balmaceda en Representación de la Caja Costarricense del Seguro Social. **ADULTOS MAYORES DE BELEN.** Srta. Miriam González y Odalía Cartín.

CAPITULO PRIMERO

ARTICULO N° 1. La Licenciada Marita Arguedas Directora del Area de Desarrollo Social, presenta al Concejo Municipal a la MSc. Carmen María Castillo, profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, la cual ha tenido a cargo el desarrollo de la investigación y presentación del informe final denominada “La persona adulta mayor y el empleo en Costa Rica”, labor que realizaron once estudiantes como parte del Taller I denominado “Problemas macro y micro sociales de Costa Rica”. Esta investigación estuvo a cargo de las estudiantes; Gabriela Arias Guzmán, Eugenia Boza Oviedo, Carmen Chinchilla Fallas, Mayra Fernández Keith, Grettel Garro Salazar, Claudia Martínez Obando, María Fernanda Retana Goñi, Luisa Rodríguez Ramírez, María Vargas Rovira, Monserrat Vázquez Castiblanco, y Karina Warner Cordero.

El estudio que se realizó con la población adulta mayor en el cantón de Belén, fue una investigación que identificó datos muy importantes con respecto a dicha población, tanto para las estudiantes del curso como para la misma comunidad de Belén.

La Municipalidad de Belén es una Institución que se preocupa por tratar de brindar una buena calidad de vida para los habitantes; en este sentido, existen muchos deseos de colaborar y darle un ambiente sano y de respeto a la persona adulta mayor belemita.

Las condiciones de vida de la persona adulta mayor en el cantón de Belén son muy variadas. Es importante rescatar el hecho que la principal fuente de ingreso son las pensiones, las cuales, en su mayoría son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas del hogar del adulto mayor.

Las personas que trabajan lo realizan por necesidad económica (especialmente por la insuficiencia del monto de las pensiones que reciben), y se ubican en el sector informal, en labores como la agricultura, seguridad (cuido de bienes), costura, limpieza, cuido de otras personas, etc., lo que hace aún más inestable su situación económica, al no contar con ingresos fijos y demás garantías que el Estado brinda.

Las necesidades más apremiantes que presenta la población adulta son de índole económico, familiar y las referentes a salud.

En este sentido, es importante considerar que los servicios que se brindan en el área de salud tienen una amplia y buena cobertura.

Por otra parte es importante recalcar que las personas que quedan al margen del seguro social, representan casos en los cuales la persona presenta otras carencias y problemáticas, lo que a la vez expresa un preocupante cuadro de riesgo social.

Se destaca que, a pesar del avance de la legislación nacional prevista para las personas adultas mayores, la seguridad social que se pretende para esta población falla en el sentido de que las pensiones son muy bajas y no garantizan una plena satisfacción de sus necesidades y lo cual conlleva a que la persona no pueda acceder a los beneficios de la misma.

Con respecto a la vida familiar de la persona adulta mayor es relevante considerar que en todos los procesos de la vida, es fundamental involucrar tanto a la familia como a la comunidad en la cotidianidad de las personas adultas mayores, ya que cuando se llega a la etapa de la vejez, se comienzan a presentar una serie de cambios propios del momento, lo que hace indispensable para el adulto mayor el poder contar con los seres más importantes en sus vidas (la mayoría de las veces son la familia).

Según la investigación, la mayoría de las personas viven en hogares extendidos, es decir que las personas adultas mayores viven con otros miembros, sus hijos, nietos, etc. por lo cual se contradice el ciclo natural de la familia, el cual supone que cuando los hijos crecen, abandonan el hogar, y buscan su independencia.

Es importante rescatar el hecho que algunas veces, aunque los adultos mayores vivan acompañados por miembros de su familia, existen sentimientos de soledad, que pueden causar problemas en la salud física y emocional de esta población.

Muchas personas adultas mayores tienen una concepción diferente en cuanto a las relaciones familiares, posiblemente se relaciona el hecho de que tener una buena relación con su familia sea el hecho de no tener ningún problema o conflicto con los miembros familiares.

Es una realidad que cuando se llega a esta parte de la vida hay que prepararse para vivirla con plenitud; pero muchas veces se subestima la capacidad y el potencial que estas personas pueden brindar. El no tener esto en cuenta hace que se margine esta población, y se produce un aislamiento social, problemas de salud, agresión, etc.; producto de esta concepción que está admitida dentro de la sociedad.

Es entonces la misma sociedad la responsable de la vulnerabilidad que sufre esta población al tener prejuicios y estigmas contra ellos y ellas.

En cuanto a las mujeres, ellas presentan un mayor grado de vulnerabilidad por la explotación, en el sentido que se le percibe como la que tiene la obligación de estar ejercitando las labores domésticas, lo que en realidad es parte de la cultura y del ámbito familiar y social, donde se tienen definidos y aceptados los roles.

Para la vida de la persona adulta mayor un elemento de suma importancia la recreación y los procesos de socialización con otros miembros. La pertenencia a un grupo organizado representa para los y las adultos (as) mayores una mejor calidad de vida, y se destaca también la mejoría de la salud física y una mejor autoestima gracias a la participación de la persona dentro de éstos.

Principalmente la vulnerabilidad de las personas adultas mayores radica en el aspecto emocional, por los problemas que sufren de soledad, abandono, violencia y depresión, sin dejar de lado las dificultades económicas que enfrentan.

Al hacer entrega del presente estudio, se hicieron al Concejo Municipalidad de Belén, las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones:

Con base en la investigación realizada con la población adulta mayor en el cantón de Belén, se pueden hacer algunas sugerencias o recomendaciones para el gobierno local y para la Escuela de Trabajo Social, con el fin de mejorar la calidad de vida de dicha población.

Recomendaciones para el gobierno local:

Estas son algunas de las recomendaciones o sugerencias que se tiene para el gobierno local con respecto a la atención de la persona adulta mayor:

- Mantener los programas de apoyo a la persona adulta mayor que se han desarrollado a través del gobierno local para el bienestar de la misma población.
- Mantener los recursos asignados para continuar con los programas que dan iniciativas para el trabajo con personas adultas mayores.

Partiendo del hecho que las necesidades más apremiantes de esta población son de tipo económico, de salud y afectivas, se debe buscar soluciones reales que satisfagan cada una de estas necesidades.

Con respecto al área de la salud, la Municipalidad de Belén, en el trabajo que realiza, tiene una participación importante en función de lo que es la gestión del área salud, tanto en los comités de salud, como los procesos para toma de decisiones.

Es necesario empezar a crear una conciencia en la sociedad costarricense acerca del valor que tiene la población adulta mayor en el país. Se deben formular programas de educación popular acerca del respeto que se merecen como personas los y las adultos (as).

El gobierno local del cantón de Belén podría planear y ejecutar programas sociales que involucren más a la población adulta mayor de la comunidad con otros grupos, como por ejemplo con grupos de jóvenes.

Sugerencias para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica: Con la investigación que se realizó en el cantón de Belén en coordinación con la Municipalidad y la población adulta mayor de dicha localidad, se pudo observar cómo dicha investigación es una tarea bastante rica en experiencia e información para la investigación.

Las estudiantes que realizaron la investigación proponen a la Escuela de Trabajo social, brindar la oportunidad a otros y otras estudiantes realizar un proceso de investigación para los cursos de Taller (en donde se cuente con más tiempo para la investigación) para poder llevar a cabo un estudio integral en el cantón de Belén; y esto no sólo con la población adulta mayor, sino con los distintos grupos del cantón, ya que por ser una comunidad que ha crecido mucho demográficamente en los últimos años necesita una mayor atención para la prevención, el mantenimiento o la transformación de la realidad social de la comunidad.

La profesión tiene una gran base humanística que es lo que hace falta en el quehacer del mundo actual, y esto permite rescatar, en los procesos de investigación, esa condición humana que se tiene.

Además se requiere una sólida base académica que ayuda a enfrentar la vida profesional aunque sea muy diferente.

La Presidenta Municipal Rocío Arroyo manifestó a la Directora del Area de Desarrollo Social de la Municipalidad de Belén, a la Profesora de la Escuela de Trabajo Social y a las estudiantes, su reconocimiento por el trabajo de investigación realizado en la comunidad del Cantón de Belén. Asimismo aprovechó la oportunidad para manifestar que, por primera vez en Belén, con la colaboración del Concejo Municipal, de la Alcaldía y del señor Diputado, ha sido posible realizar un proyecto para beneficiar a la población adulta mayor del cantón de Belén, como lo es el edificio del Adulto mayor belemita. Proyecto que dará la oportunidad a los grupos de adultos mayores del cantón de Belén, de contar con un lugar donde mejorar su calidad de vida, donde puedan realizar sus actividades y donde recibir la atención que requieren en sus ratos de esparcimiento. Este edificio es la parte material que vendrá a dar a los adultos mayores una mayor integración.

Solicitó a la profesora de la Escuela de Trabajo Social y a la Directora del Area de Desarrollo Social, seguir realizando actividades con estudiantes que mejoren las relaciones entre los adultos mayores y ayuden a enriquecer las actividades de los diferentes géneros para que todos se vean beneficiados

El Alcalde Municipal William Alvarado Bogantes aprovechó la oportunidad para agradecer a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, por su participación en el trabajo comunal y por realizar investigaciones para la búsqueda de soluciones a problemas reales de las comunidades, e insistió en la necesidad de una mayor capacitación y atención dirigida hacia las necesidades de los adultos mayores en Costa Rica.

El Regidor Vianney González se mostró muy complacido con los resultados del estudio, los cuales calificó como un importante insumo, que viene a replantear el trabajo y las necesidades de la Asociación belemita de Adultos Mayores. Dijo que le llamó poderosamente la atención que los adultos mayores consideraran que sus problemas estaban orientados en la falta de trabajo y de recursos económicos y que no manifestaran no tener que comer o no tener donde vivir. Además solicitó al Concejo Municipal que tomara un acuerdo para agradecer a la Escuela de Trabajo Social, especialmente a las estudiantes y a la profesora por el trabajo realizado.

La señora Odalía Cartín Alvarado en representación de los Adultos Mayores de Belén, manifestó a los presentes su agradecimiento en nombre propio y el de sus compañeros por la investigación realizada y agregó que una de las situaciones que más preocupa a los adultos mayores de Belén, es el tener un lugar adecuado donde reunirse, para tener compañía y recreación.

SE ACUERDA: **Primero:** Agradecer a la Escuela de Trabajo Social, a la Profesora Carmen Ma. Castillo y especialmente a las estudiantes; Gabriela Arias Guzmán, Eugenia Boza Oviedo, Carmen Chinchilla Fallas, Mayra Fernández Keith, Grettel Garro Salazar, Claudia Martínez Obando, María Fernanda Retana Goñi, Luisa Rodríguez Ramírez, María Vargas Rovira, Monserrat Vázquez Castiblanco, y Karina Warner Cordero, el trabajo de investigación realizado en el cantón de Belén, sobre la persona adulta mayor y el empleo en Costa Rica. **Segundo:** Reconocer a la Directora del Area de Desarrollo Social, por su interés en la implementación de estudios y actividades que mejoren la calidad de vida de la población belemita y aprovechar la oportunidad para motivarla a seguir adelante.

CAPITULO SEGUNDO

ARTICULO N° 2. El señor Juan Manuel González Zamora, se presenta al Concejo Municipal para ser juramentado como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, para el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2001, y el 30 de noviembre del año 2003.

La Presidenta Municipal licenciada Rocío Arroyo Chaves, procede a la juramentación correspondiente, quedando en este acto el señor Juan Manuel González Zamora, debidamente juramentado como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, para el período comprendido entre el 1 de diciembre del 2001, y el 30 de noviembre del año 2003.

Sin más asuntos que tratar a las 5:30 p.m. se levanta la Sesión.

Sra. Viria Murillo Murillo
SECRETARIA MUNICIPAL

Lic. Rocío Arroyo Chaves
PRESIDENTA MUNICIPAL

.....ul.....